



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 04 SEP 2019

VISTO el Expte. n° 71.388-019, por el cual el Señor Daniel Arturo VACA, DNI n° 12.413.509, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, solicita se autorice su adscripción a la Secretaría de Gestión y Comunicación Institucional del Rectorado, por el término de un (1) año (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Vicedecana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales manifiesta su opinión favorable a la solicitud del Señor Daniel Arturo VACA (fs. 3);

Que en igual sentido se ha manifestado el Señor Secretario de Gestión y Comunicación Institucional (fs. 4);

Que el Decreto 639-02, Régimen de Adscripciones establece: *"Entiéndase por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo de revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer necesidades excepcionales propias de algún organismo del ámbito nacional...Las adscripciones no podrán superar los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente...El personal adscripto no está autorizado a subrogar cargos";*

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Secretaría de Gestión y Comunicación Institucional al Señor Daniel Arturo VACA, DNI n° 12.413.509, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, con sujeción a las disposiciones del Decreto 639-002.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización.

RESOLUCION N° 1486 2019
mgh

Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.